

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al proyecto de investigación titulado ***“Estudio Piloto para la validación de un método analítico de cuantificación de contaminantes persistentes y no persistentes en sangre menstrual y su relación con patrones de sangrado menstrual en mujeres de edad fértil”***, con cargo a los fondos del Acuerdo de colaboración Cátedra Chamorro de la UGR, a desarrollar en el Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciado/a en Biología, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Experiencia de al menos un año en laboratorio
- Experiencia en el tratamiento de muestras biológicas utilizando distintas técnicas (Extracción sólido líquido (SLE), extracción en fase sólida (SPE), microextracción dispersiva líquido-líquido (DLLME), extracción QuEChERS)
- Conocimientos de técnicas instrumentales (Cromatografía de gases con detección de captura de electrones (GC-ECD); Cromatografía líquida preparativa; cromatografía líquida con detección ultravioleta (HPLC-UV))

Se valorará positivamente:

- Experiencia en creación de bases de datos.
- Experiencia en la realización de entrevistas personales.
- Formación en investigación básica aplicada a la biomedicina.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.



Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 6 meses.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 665,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta "**Contrato 32/2015**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
- 3- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 12 de mayo de 2015


FIBAO
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 GRANADA
EL GERENTE